



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **3073**
Proceso : Sucesión
Demandante : María Antonieta Estrada Álvarez
Causante : Francisco Javier Blandón Álzate
Radicación : 76-400-40-89-001-**2018-00479-00**

La Unión Valle, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

A folio que antecede, reposa escrito allegado por parte de la demandante María Antonieta Estrada Álvarez, solicitando el retiro y el desglose del título valor, por lo anterior, se procede a fijar como fecha y hora el día **jueves 2 de diciembre de 2021 a las 10:00 am**, a fin de que el interesado aporte las expensas necesarias para el desglose y el correspondiente recibo de pago del arancel judicial. Además, se tiene como autorizado al señor Jesús Alberto Sánchez Varón identificado con cédula de ciudadanía No. 16.801.701, bajo la responsabilidad única y exclusivamente de la peticionaria, para los fines conferidos por la memorialista.

NOTIFÍQUESE,

El Juez

JUAN CARLOS GARCÍA FRANCO